

«mutar ante el cuerpo el voto
proporcional - que el director
pronuncie este, en presencia
de los alumnos y de algunos
vecinos invitados al efecto, y en
el supuesto de que estos no
concurriesen, delante de los
alumnos únicamente.

Insértese en el Libro de Reso-
luciones Generales de Secreta-
ría, comuníquese por las
Inspecciones Generales, de Pro-
vincias y Territorios, anótese
en las oficinas, Estadísti-
ca y Archivos -
Fdo. B. Gallardo. H. Cousens.

14292 I/920 Buenos Aires, febrero 21 de 1921.

De acuerdo con lo dictamina-
do por la Comisión de Hacienda
y Trámite Regales, el H. Consejo,
en sesión de la fecha,
Resuelve:

Documentar la partida Trimes-
tral que para viáticos tiene acor-
dada la Inspección Tral de Terri-
torios de doce mil pesos a veinte
mil pesos, por cuanto se trata
de llenar necesidad, imperio-
sable de las escuelas que pue-
den atenderse en la forma es-

Tableada por el Artículo 40 de la Ley de Presupuesto -

Se notase en la Inspección Gral de Territorios, pase a D. Administrativa a sus efectos y Archívese -

Fds. H. Gallardo. H. Cousandier -

14.462 I/920 Buenos Aires, febrero 21 de 1921. -

De acuerdo con lo dictaminado con la Comisión de Hacienda y Trámites Legales, el H. Consejo en sesión de la fecha, Resuelve:

- 1.º - Establecer que los Visitadores de Territorios en gira gozarán de viáticos de dos pesos por diarios.
- 2.º - Establecer, igualmente, que a los señores Inspector y Sub-Inspector General de Territorios, como así también a los Inspectores Seccionales, se les fijará en cada caso el viático que deban gozar mientras duren las comisiones que se les recomien-

den -
Comuníquese por copias de actas por Inspección Gral de Territorios anótese en el libro de Resoluciones Generales de Secretaría y Archívese -

Fds. H. Gallardo. H. Cousandier -